

**NOTIFICACIÓN MEDIANTE COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**

PUESTA A DISPOSICIÓN

Titular de la notificación:

Nombre y apellidos/Nombre de la entidad	DNI/CIF
Indigo Servicios Integrales, Sociedad Limitada	B76257039

Datos de la notificación:

Identificador de la notificación	fabd35bb-b170-4ba8-9fa4-410fabcb457
Órgano que notifica	SRV. REG. INTERIOR, CONTRAT. Y A. PRESUP
Procedimiento	Contratos menores de obras
Expediente	DGC-121/2021
Fecha de Puesta a Disposición	22-11-2021 11:09:02

Documentos que se notifican:

Descripción y uri	Hash
Resolución nº 305/2021, de 19 de noviembre, adjudicación contrato - urn:uuid:0a0116d5-7fd7-42e8-8b19-c5b984fe27ff	SHA-256: 87146fc9425bc7b955f4994a7e17f7eda69c2145da82416a8309a812703 edb40

NORMATIVA APLICABLE

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 43.

Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, artículos 42 a 45.

Decreto 19/2011, de 10 de febrero, por el que se regula la utilización de los medios electrónicos en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. Art.32,33 y 34.

Orden de 9 de mayo de 2016, que regula el sistema de notificación electrónica mediante comparecencia en sedes electrónicas en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos públicos dependientes.

